

El STJ declaró de interés judicial el XXVIII Congreso Nacional de Capacitación Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 09 Septiembre 2024 13:12

El Superior Tribunal de Justicia declaró de interés judicial el XXVIII Congreso Nacional de Capacitación Judicial, que se llevará a cabo en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca los días miércoles 11 y jueves 12 de este mes.

A través de la Resolución 230/24 el STJ dictó el instrumento legal pertinente, firmado por el presidente Guillermo Horacio Alucin y los ministros Ariel Gustavo Coll, Ricardo Alberto Cabrera, Claudia María Fernández y Marcos Bruno Quinteros.

El pedido de declaración de interés fue solicitado por la dirección de la Escuela Judicial, tras una invitación remitida desde el Instituto Reflejar, que aglutina a las Escuelas y Centros de Capacitación de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El congreso se realizará de manera presencial en el nodo tecnológico, ubicado en calle Guemes N° 650 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Programa

Bajo la denominación “Repensando la capacitación judicial”, el encuentro dará comienzo el miércoles a las 18.30 con las palabras de la presidenta de la Corte de Justicia de Catamarca y Coordinadora General de la Escuela de Capacitación Judicial, María Fernanda Rosales Andreotti. Luego expondrá la presidenta de la JuFeJus, Emilia María Valle y, a su término, hará lo propio la titular del Instituto de Capacitación Judicial de la JuFeJus, María del Carmen Battaini.

Posteriormente, Analia Pérez y Rosario Augé, secretarías General y Académica de Reflejar, presentarán los informes de los coordinadores de los equipos de directores y responsables de las Escuelas Judiciales.

La segunda jornada comenzará a las 8.30 con el primer taller titulado: On Boarding de la Innovación, que será coordinado por Melina Jajamovich. La presentación estará a cargo de Marcela Soria Acuña, integrante del Comité Directivo de la ECJ de Catamarca, con la colaboración de Lorena Spikerman, secretaria General de Reflejar.

Tras un receso de media hora, el segundo taller se iniciará a las 11: Coworking: avanzar en comunidad. Será coordinador Herberto Espinoza, de la Escuela Judicial de Formosa, Waldemar Cricel, del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, Mario Dei Castelli, de la provincia de Misiones y Santiago Cuello, del Centro de Especialización y Capacitación del Poder Judicial de Tucumán. Este taller contará con la colaboración de Alejandra Barrionuevo, secretaria Académica de Reflejar y será presentado por Marcia Lozada Figueroa, miembro del Comité Directivo de la ECJ de Catamarca.

El último taller será a las 14 horas y abordará el tema: Manejo del tiempo en la capacitación.

El mismo será coordinado por Germán Busamia, vocal de Reflejar y Rosario Augé, secretaria Académica de Reflejar, en tanto la presentación estará a cargo de Analia Vera, del Comité Directivo de la ECJ de Catamarca.

En el cierre del congreso, la secretaria de la Escuela de Capacitación de Catamarca, Paola

El STJ declaró de interés judicial el XXVIII Congreso Nacional de Capacitación Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Lunes, 09 Septiembre 2024 13:12

Andrea Vittore y el equipo de la sede, serán los encargados de dar a conocer las conclusiones del encuentro.